

Madrid, 1 de septiembre de 2005

A los efectos oportunos y como hecho relevante ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) en su reunión de 21 de julio de 2005 acordó aceptar la dimisión, a petición propia, de D. Nasser Ahmed Alsowaidi en su cargo de Administrador de la Sociedad, de acuerdo con lo solicitado en su escrito dirigido al Consejo de Administración con fecha 15 de julio último. El Consejo acordó, asimismo, aprobar la gestión del Sr. Alsowaidi hasta el momento de su dimisión, agradeciéndole los relevantes servicios prestados a la Sociedad en el ejercicio del mencionado cargo, desde su nombramiento en abril de 1993, en sustitución de Sohail Faris Al Mazrui.

La vacante producida por la dimisión, como Administrador de la Sociedad, del Sr. Alsowaidi, queda sin cubrir por el momento.